

herencia y obligaciones que de son inherentes a
 la misma: fue por la consideracion municipal y
 tambien las oportunas consideraciones de las aguas
 las donaciones que llegaran a la cantidad de quinien-
 tos setenta y cinco y con ella y testimonio de este
 de la qual el Jefe de la Real Audiencia de las Indias
 el punto pago de otros sucesos para el sueldo
 que sea mas oportuno y expedito, por ende
 con esta se ordena a los de las Indias, pudiendo en
 caso de que las circunstancias en asuntos del publico
 se le prescribieren el cumplimiento de este
 este cargo el Substituto de Representacion p.
 este solo este en su mandado de este sueldo, etc.

Casas So-
lases

se pague a
 su cuenta -

quando el competente poder
 En este punto para el Sr. Alcalde pedimento
 pendiente a los efectos de un expediente formal
 de para la Real Plazuela a la Redificacion de las
 casas solares situadas en las calles de las Indias
 calle del mar de esta ciudad anexadas con las
 solares caserones y viviendas, rentas y rentas
 y otras que para el estado en que se hallan cau-
 san graves perjuicios a los edificios vecinales
 a agrietas, y ademas el que las fachadas de las
 viviendas se ven considerablemente desde el pub.
 en un sitio tan a la vista de cuantos entran y
 se acercan a este Puerto; resultando tambien
 de este expediente haberse fijado edictos en donde

